

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

Homenaje a José Joaquín Real Díaz



SEVILLA, 1973

Precio: 240 Pesetas

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECCION: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



POCA
1971

TOMO LVI
NUMS. 171-172

Depósito legal, 27-2-1972

Impreso en España, en los Talleres de la Imprenta Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL



2.^a ÉPOCA
AÑO 1973

TOMO LVI
NÚMS. 171-173

Redacción, Administración y Distribución: PLAZA DEL TRINYO, 1.
SEVILLA, 1973. (Aparato de Correos, SEVILLA (España))

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1973

ENERO - DICIEMBRE

Núms. 171-173

DIRECTOR HONORARIO: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

MARIANO BORRERO HORTAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

LUIS TORO BUIZA.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: ARACELI SHAW GARCÍA.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.
APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

I

PAGINAS

CUENCA TORIBIO, JOSÉ MANUEL.— <i>Semblanza de José Joaquín Real Díaz</i>	XIII
---	------

HISTORIA

ABADIE AICARDI, ANÍBAL.— <i>Tucuman y la frontera Atlántica. Aspectos de la integración colonial rioplatense</i> ...	1
AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO.— <i>Comoción espiritual provocada en Sevilla por el terremoto de 1755</i>	37
ANDRÉS GALLEGO, JOSÉ.— <i>La iglesia de Sevilla y las polémicas sobre la acción política de los católicos españoles 1900 - 1906</i>	55
ANTÓN SOLÉ, PABLO.— <i>Vida y obra del historiador y almojarife gaditano Agustín de Horozco</i>	75
ALVAREZ PANTOJA, M. ^a JOSÉ.— <i>La Hacienda municipal sevillana en 1819</i>	97
BARNADAS, JOSEP M.— <i>Resonancias andaluzas de la decadencia</i>	109
COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, ANTONIO.— <i>Puente de Viar ¿un empeño frustrado?</i>	117
DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO.— <i>El problema de la vivienda en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII</i>	125
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MANUEL.— <i>El concejo de Alanís en el siglo XV</i>	135
HEREDIA HERRERA, ANTONIA.— <i>Las Ordenanzas del Consulado de Sevilla</i>	149
MÁLAGA MEDINA, ALEJANDRO.— <i>Andaluces en la fundación de Arequipa</i>	185
MARTÍNEZ SHAW, CARLOS.— <i>El tercio de frutos de la flota de Indias en el siglo XVIII</i>	201
NEWTON, LOWELL.— <i>La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios</i>	219
PONSOT, PIERRE.— <i>Los navazos de Sanlúcar de Barrameda: origen y etimología</i>	233

RAMOS, DEMETRIO.— <i>Walter Raleigh y la hispanificación de sus ideas, como motivo de su decisión sobre la Guayana...</i>	237
RODRÍGUEZ CASADO, VICENTE.— <i>El valor histórico de lo dado...</i>	213
URQUIJO, M. ^a JESÚS.— <i>Menciones de Sevilla, en el primer semestre del año 1500, en la sección del sello del Archivo General de Simancas</i>	257
VALDEÓN BARUQUE, JULIO.— <i>Un ordenamiento de Enrique II a Sevilla...</i>	285
VEGA Y DE LUQUE, CARLOS DE LA.— <i>Relaciones entre Sevilla y China en el siglo XVI...</i>	301
VILAPLANA MONTES, M. ^a ASUNCIÓN.— <i>Documentación del príncipe don Alfonso (XII) en el Archivo Municipal de Sevilla...</i>	307
ANDRÉS GALLEGOS, JOSÉ.— <i>La iglesia de Sevilla y las poe- micas sobre la acción política de los católicos espa- ñoles 1900 - 1906</i>	55
ANTÓN SOLÉ, PABLO.— <i>Vida y obra del historiador y di- mojarte gaditano Agustín de Horozco</i>	75
ALVAREZ PANTOLA, M. ^a JOSÉ.— <i>La Hacienda municipal se- billana en 1819</i>	97
BARBADAS, JOSÉ M.— <i>Resonancias andaluzas de la dec- dencia</i>	109
COLLAJES DE TERÁN SÁNCHEZ, ANTONIO.— <i>Puentes de Vitor- ia: un estudio frustrado?</i>	117
DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO.— <i>El problema de la violencia en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII</i>	125
GONZÁLES JIMÉNEZ, MANUEL.— <i>El concejo de Alante en el siglo XV</i>	135
HEREDIA HERRERA, ANTONIA.— <i>Las Ordenanzas del Consu- lado de Sevilla</i>	149
MÁLAGA MEDINA, ALEJANDRO.— <i>Andaluces en la funda- ción de Atrevida</i>	185
MARTINEZ SHAW, CARLOS.— <i>El tercer de frutos de la flota de Indias en el siglo XVIII</i>	201
NEWTON, LOWELL.— <i>La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios</i>	219
PONSOT, PIERRE.— <i>Los relatos de Sanjón de Bartram- da: origen y etimología</i>	233

*Homenaje
al Dr. José Joaquín Real Díaz*

PRIMERA PARTE

ARCHIVO HISTÓRICO

REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

1917

Director: Sr. D. José Joaquín de Guzmán

Redactor: Sr. D. JUAN HERRERA

Al Sr. D. José Joaquín de Guzmán

CONSEJO DE REDACCIÓN:

- Mariano Barrio de Guzmán, Director Provincial.
- José Hernández de Guzmán, Secretario.
- Francisco López de Guzmán, Redactor.
- Guillermo de Guzmán, Redactor.
- Luis de Guzmán, Redactor.
- Sr. D. José Joaquín de Guzmán, Redactor.

Publicada por el Sr. D. José Joaquín de Guzmán, Director Provincial.

SUMARIO

I

Expedito Romero, José Álvarez.—*Sentencia de José Joaquín Real (1864)*..... XIII

HISTORIA

Abadía Aguado, Andrés.—*Tucumán y la frontera Atlántica. Aspectos de la integración colonial rioplatense*..... 1

Aguilar Pina, Francisco.—*Comoción estratigrafiada en causa por el terremoto de 1755*..... 31

Aznar Ortega, José.—*La Iglesia de Sevilla y los polémicos sobre la acción política de los católicos españoles 1850-1870*..... 53

Álvarez Sorio, Pedro.—*Vita y obra del historiador y etnohistoriador*..... 75

PRIMERA PARTE

Alvarez Pinero, Juan.—*El Ayuntamiento municipal de Sevilla en 1819*..... 87

Bartrina, José M.—*Resonancias andaluzas de la decadencia*..... 103

Collantes de Terán Sánchez, Antonio.—*Preside de Vilar ¿un esposo frustrado?*..... 117

Dodríguez Ortiz, Antonio.—*El problema de la virreinato en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII*..... 125

González Jiménez, Manuel.—*El concejo de Alons en el siglo XV*..... 135

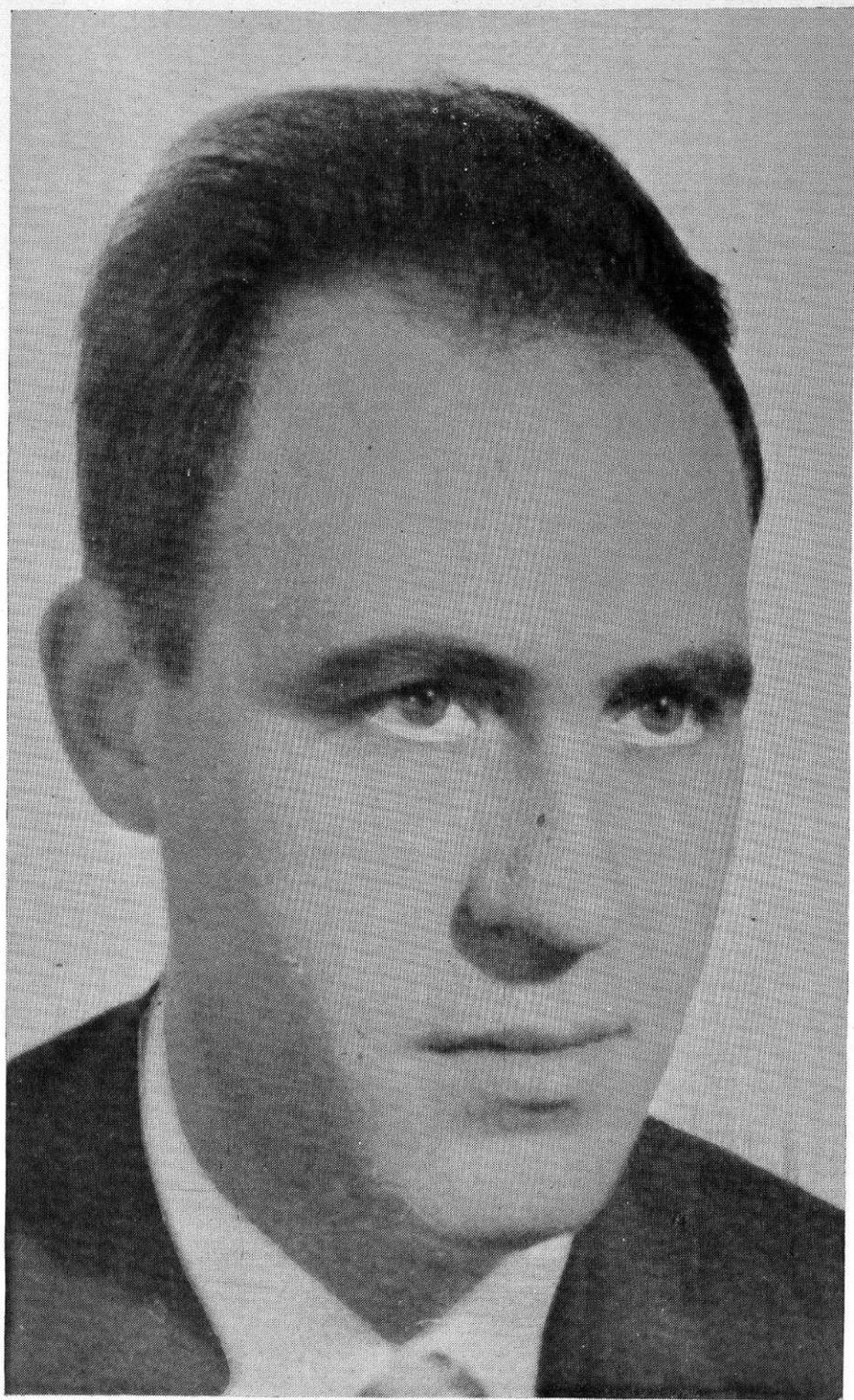
Herrera Herrera, Antonio.—*Las Ordenanzas del Consulado de Sevilla*..... 149

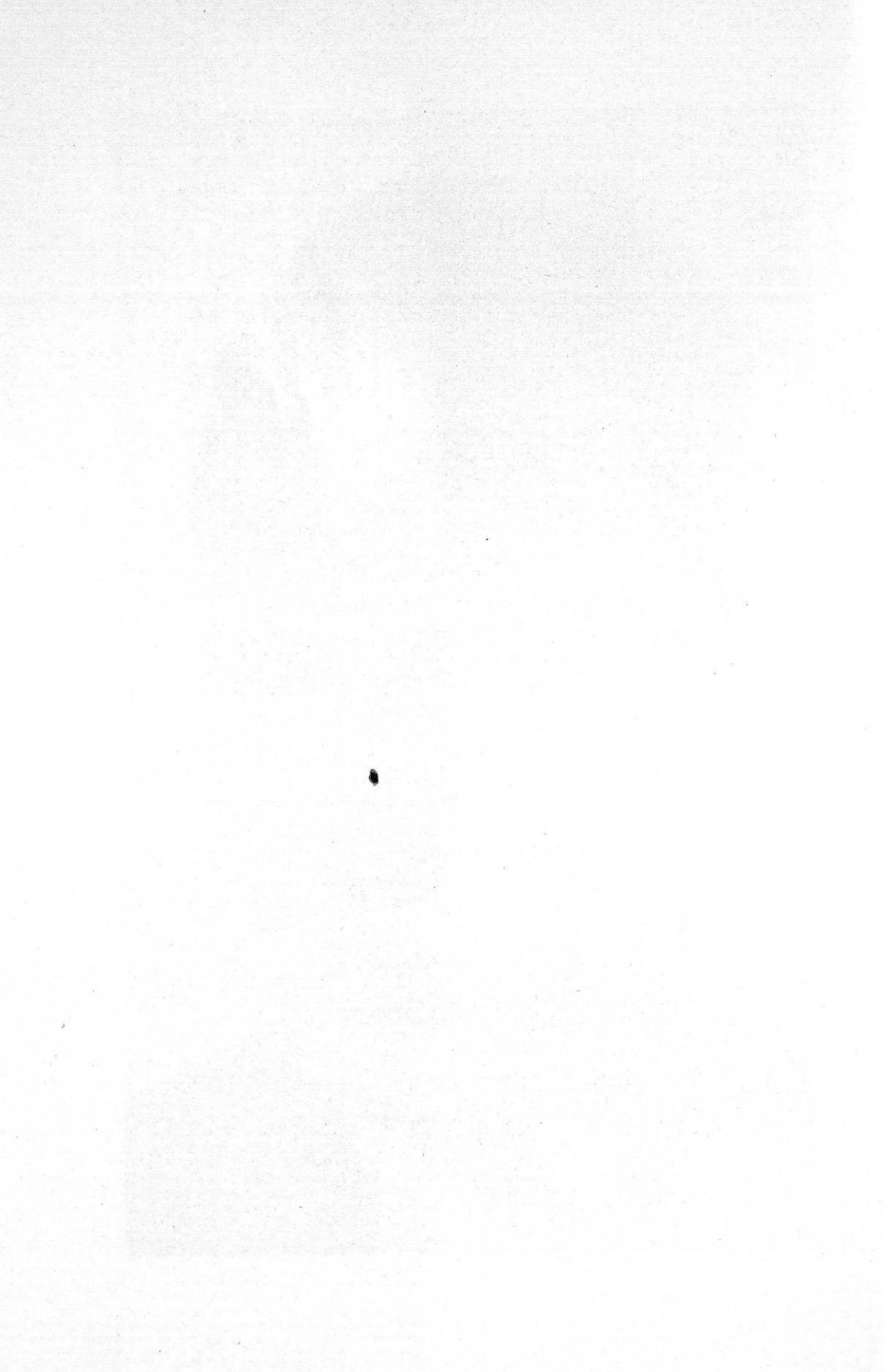
Málaga Meira, Alejandro.—*Andaluces en la fundación de Arequipa*..... 163

Martínez Shaw, Carlos.—*El tercio de frutos de la flota de Indias en el siglo XVIII*..... 201

Newson, Lowell.—*La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios*..... 239

Ponsor, Pizarro.—*Los navazos de Santúcar de Buzanda: origen y etimología*..... 253





SEMBLANZA DE JOSÉ JOAQUÍN REAL DÍAZ

Avanzada la década de los 50, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla ofrecía un perfil recoleto. En el medio millar de sus alumnos era aún posible anudar lazos de amistad e intercambiar proyectos, ilusiones y experiencias. Entre los escasos varones que por aquel entonces frecuentaban sus aulas, destacaba por su cordialidad y pronta sonrisa José Joaquín Real Díaz —J. J. para sus íntimos—. La vela de armas de la promoción de 1957 pronto quedó, sin embargo, desasistida de su ayuda a causa de una larga estancia en el extranjero. Más tarde regresó a Sevilla, tras haber dado a los caminos de su vida un golpe de timón.

Consolidada su vocación americanista, José Joaquín Real se integró en la escuela de Estudios Hispanoamericanos, donde su primer trabajo despertaría grandes esperanzas. Ante las "Ferias de Jalapa", maestros y compañeros comprendieron que se hallaban en presencia de una empresa historiográfica renovadora y ambiciosa. Al mencionado estudio —que tantas veces habría de ser citado desde su aparición— siguieron sin tardanza otros, unidos todos ellos por el común denominador de la sagacidad analítica y la firmeza documental, y, a menudo, también por el enfoque novedoso. Pero con competencia ausente de la pluma del autor de estas líneas, sus amigos americanistas juzgarán de la calidad y significado de su obra en dicha parcela en el homenaje que próximamente se le tributará por el Anuario de Estudios Americanos.

* * *

En el marco de "Archivo Hispalense" solamente recordaremos su preocupación indismayable por la potencialización

cultural de su ciudad, a la que amó lúcida y hondamente. "Es una pena...", era la frase que solía pronunciar cuando alguien apuntaba el estancamiento de alguna institución, la incuria de un monumento, el olvido de figuras que brillaron antaño con luz astral. Constructivo por naturaleza, no dejó que su pesar se anclase, como el de otros muchos sevillanos, en las aguas del narcisismo. Así, al ocupar la dirección de esta revista, su agenda de proyectos se hallaba nutrida de ideas, materializadas en gran parte sin demora, con realismo y eficacia.

Afianzado el prestigio de que gozara en otras épocas merced a la abnegada y generosa labor de Manuel Justiniano y Martínez, "Archivo Hispalense" se hallaba dispuesto a surcar nuevas rutas. El campo temático de la revista se amplió y autores de todo el país se dieron cita en sus páginas. En plena fase experimental al producirse la muerte de José Joaquín Real, resulta sin duda prematura enjuiciar los frutos de su iniciativa, aunque no así su audacia y sugestividad.

Otros afanes atrajeron también su atención durante el corto tiempo que estuvo al frente de "Archivo Hispalense" y de los servicios culturales de la Diputación Provincial de Sevilla. Sobre todos, centró su esfuerzo en el lanzamiento de una colección de monografías de alta divulgación. Al igual que en "Archivo Hispalense", esta serie artística la ideó como lugar de encuentro generacional, cuyos títulos fueran a la par el resultado de una dilatada labor y el fruto ilusionado de una carrera comenzada...

* * *

Como siempre ocurre, la empresa intelectual que José Joaquín Real aspiraba a realizar, reflejaba sus preocupaciones vitales. Educado en un ambiente tradicional, el contacto lacerante con la realidad de algunos pueblos hispanoamericanos junto con ciertas experiencias personales le hicieron sentir la urgencia de una participación sincera y auténtica en todos los órdenes de la vida social. El trabajo en equipo, la colaboración, la lucha contra los taifismos de cualquier especie, constituyeron

en el eje vertebrador de un ideario, testimoniado cada día sin fisuras ni quiebras.

Y, no obstante, la búsqueda de derroteros vedados a la rutina, el desvelamiento de horizontes abiertos a la creatividad y a la imaginación, no se asociaron en su personalidad a un banal iconoclastismo. En pocos miembros de su generación sevillana, la espuela del inconformismo se vio tan equilibrada con el freno del sentido de las proporciones, de los límites de la condición humana.

En obligado escorzo, tal fue el hombre, tal fue el amigo que se nos marchó en el alba naciente de una tibia mañana de enero, dejándonos "duelo en el corazón, llanto en los ojos".

José Manuel CUENCA TORIBIO

Reseña: Mario Villalón de
El Rey del Park, Buenos Aires
1951 (11).

1959 es el año de la incorporación de Portugal bajo el cetro de Felipe II, hijo de Carlos V y de la Emperatriz Isabel, la bella portuguesa immortalizada por Tiziano. Capitulaciones especiales establecieron definitivamente que la vida imperial de los dominios de ambas potencias ibéricas eran discurriendo por canales propios, dentro de la unidad mayor.

Ese mismo año, a partir de su segundo solar fundacional, entre mil zozobras y peripetias, comienzan los trabajos y los días de Santa María de los Buenos Aires, un punto sobre la desolada bahía atlántica del Virreinato del Perú. Del otro lado, hacia la cuneta del Pacífico, está Lima, Ciudad de los Reyes, la capital virreinal. Entre ambas, un océano de torras, con un puñado de prelados y un poderoso centro urbano, la Villa Imperial de Potosí, resacaída así por Marie Helmer (2).

(1) Véase, sobre el tema, el libro de Villalón de El Rey del Park, Buenos Aires, 1951, p. 11. Véase también el libro de Villalón de El Rey del Park, Buenos Aires, 1951, p. 11. Véase también el libro de Villalón de El Rey del Park, Buenos Aires, 1951, p. 11.

(2) Véase, sobre el tema, el libro de Helmer de El Rey del Park, Buenos Aires, 1951, p. 11.

LOS NAVAZOS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA: ORIGEN Y ETIMOLOGÍA

En Sanlúcar de Barrameda así como (1) en toda la costa atlántica del Sur de España (2), del estrecho de Gibraltar hasta la desembocadura del Guadalquivir, un sistema original de horticultura se conoce con el nombre de *navazos*. Se trata de un cultivo intensivo por riego, que difiere de la huerta clásica por estar excavado en la arena de las playas, con una profundidad de 0,75 a 2 metros; el suelo queda a poca altura encima de la capa freática, sobre una capa impermeable; alrededor crecen árboles frutales y en el centro un pozo da el agua de riego a los canales (gavias). Esta forma particular de cultivo ha sido descrito varias veces, en particular por un ingeniero agrónomo, Angel de Torrejón y Boneta, encargado en 1907-1910 del proyecto de la colonia agrícola de La Algaida, situada en el término de Sanlúcar, en una Memoria de 1910 resumida en un folleto publicado en 1941 (3); y por el geógrafo don José Valverde Alvarez en un excelente artículo de 1959 sobre Sanlúcar (4).

En cuanto a los historiadores, se han preocupado por el origen de los navazos y por el problema vinculado de la etimología de la palabra. Francisco Guillamas, un militar convertido en historiador local, en 1858, adelantaba que aquel sistema era "árabe" y que su nombre era derivado de *nebaa*, pero desgraciadamente no aportaba ninguna prueba ni incluso ninguna referencia (5). Pedro Barbadillo y Delgado, hijo de una distinguida familia sanluqueña, en 1942, afirmaba que "una primera mención" aparecía en el siglo XVI debajo de la forma *lavazos*, pero tampoco hacía referencia a cualquier autoridad o fuente,

(1) Si damos fe a Torrejón, citado en la nota siguiente; pero los únicos estudios que conocemos sobre navazos tratan de los de Sanlúcar de Barrameda.

(2) Sería muy interesante investigar el mismo tema en la costa del Algarve portugués.

(3) Angel de TORREJÓN Y BONETA: *Cultivos en arenas*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1941, 47 páginas. Cita estudios anteriores de Salvador Cerón, reeditado en el clásico libro de Andrés LLURADO: *Tratados de aguas y riegos*; y de LASTERIE, en francés. No hemos podido consultarlos.

(4) José VALVERDE ALVAREZ: *El paisaje y los modos de vida en Sanlúcar de Barrameda*, en la desaparecida revista geográfica de Zaragoza, "Geográfica", año VI, diciembre 1959.

(5) Fernando GUILLAMAS: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid, 1858. pp. 425 y ss.

si tal es que conocía alguna (6). Siguiéndoles, los eruditos locales han abogado por un etimología, y a través de ella por un origen *nabateo*, es decir en realidad caldeo-sirio, derivado pues de las lúcidas civilizaciones del Medio Oriente en la Alta Antigüedad (7). No es necesario refutar con detalle tal tesis, ya que sería muy extraño que una técnica tan especial y localizada se hubiera transmitido a través de tan largo espacio, tantos siglos y tantos intermediarios.

El único texto, hasta ahora, que proponía un origen no mítico a los navazos era el citado por Torrejón y Bonete (8): un acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda fechado el 27 de enero de 1763 (9). Un comerciante sanluqueño solicitaba la concesión de "un cerro de arena en la banda de la playa... para hacer un huerto o navazo", y la ciudad "reconociendo lo útil que es allanar los cerros de la playa y contener la arena volátil, que arruina las casas del vecindario, "acordó hacerle "cesión formal del sitio". Es interesante tomar nota de las preocupaciones urbanísticas del Concejo de Sanlúcar, pero hay que reconocer que este texto no prueba que el primer navazo hubiese sido excavado en el citado año de 1763.

Un documento inédito —o mejor dicho dos documentos— que hallamos en el archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia nos permiten asentar dos hipótesis más especificadas: primero sobre la época de aparición de los navazos, y segundo sobre la etimología de la palabra. Son dos relaciones de tributos pagados al duque, señor de Sanlúcar, por vecinos de dicha ciudad, una de 1772 y otra de 1728, pero esta última menciona un primer "apeo y deslinde", medida de los terrenos tributarios que debía hacerse cada seis años, en 1723. Es posible que otros navazos se hubiesen creado anteriormente en terrenos pertenecientes a otras personas; sin embargo creemos que no se puede rebajar

(6) Pedro BARBADILLO Y DELGADO: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Cádiz, 1942. p. 80.

(7) El título de *Agricultura nabatea* fue dado por un autor de origen caldeo a su libro de geonía escrito en el Irak árabe de principios del siglo X; pero este adjetivo, laudativo y lúcido, se aplicaba en realidad, en el lenguaje árabe del Medio Oriente en aquel siglo, a todo lo caldeo o arameo, es decir a civilizaciones que habían sido muy avanzadas en agricultura; en cambio los Nabateos propiamente dichos eran un pueblo pastoral del Noroeste de la península arábiga. Los autores agrónomos árabes, en la España del Califato de Córdoba, utilizaron esta y otras fuentes orientales, según José María Millás Vallicrosa en un capítulo —el sexto— de su libro *Nuevos estudios sobre la ciencia española*, Barcelona, 1960. Conveniría comprobar si en esta obra, más famosa que conocida, hay una descripción de horticultura de tipo navazo; necesitamos, pues, la ayuda de un arabista.

(8) Este autor cita un segundo texto posterior de un año al primero, del mismo origen, pero habla de viñas y no de navazos.

(9) Actas Capitulares, tomo 71, a la fecha.

mucho la fecha primitiva: el mero hecho de una distribución de terrenos a censos enfitéuticos, procedimiento eminentemente favorable a los vecinos pobres, se refiere a una época de "hambre de tierra", de extensión de los cultivos, que acompaña siempre un crecimiento de la población (10). Sabido es que una presión demográfica, en el antiguo régimen económico, se traduce por una puesta en cultivo de terrenos de mediocre calidad: tal es el caso de las arenas de las costas de la Baja Andalucía. Resulta pues verosímil que aquella extensión de los cultivos haya ocurrido en los comienzos del siglo XVIII, cuando Andalucía Baja, como las demás provincias, se recuperara de la grave y prolongada crisis de los dos últimos decenios del XVII (11). Y tal recuperación no ha podido producir efectos antes del primer cuarto del siglo. En resumen, descartando la hipótesis, hasta ahora infundada, de una primera aparición y posterior retroceso de los navazos en los siglos XIV, XV y XVI, nos parece muy probable que los "huertos de arena" sanluqueños hayan surgido, sean cuales fueren sus antecedentes, en los primeros veinte años del "siglo de las luces".

En cuanto a la etimología de la palabra "navazo", supuesto y frágil apoyo de la hipótesis oriental sobre su origen, el empleado del duque —tal vez el contador mismo, personaje de mucho relieve— ha tenido la buena idea de apuntar una explicación sobre el documento (12). "*Se llaman navazos, dice, porque cuando se principiaron a conceder a tributo dichas tierras, servían para plantío de nabos, y están ahora las más puestas de viña.*" Importante texto éste, que arroja luz sobre tres cuestiones. Primero sobre el arriba discutido problema de los orígenes de los navazos: no se nos especifica, desgraciadamente, cuando se principiaron a conceder dichas tierras, pero si se precisa cuales eran, las llamadas del Pinar de Barrameda"; pues bien, no aparecen en las relaciones de rentas antes de los años

(10) En 1717 Sanlúcar tenía 1.124 vecinos, según el censo nacional de este año; en 1725 tenía 2.500, según un padrón local, y en 1751, según el padrón hecho con ocasión del "Catastro de La Ensenada", 2.569. La primera cifra puede ser demasiado baja, pero el crecimiento demográfico no es dudoso.

(11) Todo el siglo XVII fue muy sombrío para Sanlúcar, que participa a la vez de la desgracia de sus antiguos señores y de la desgracia económica de Sevilla. Sobre este fondo triste se añaden desde 1680 una serie de crisis cortas pero violentas, agrícolas y demográficas, que afectan a toda Andalucía. Estamos trabajando en un análisis de la coyuntura económica en la Andalucía occidental de principios del XVI hasta el primer tercio (1837) del XIX. Daremos entonces más detalles sobre la evolución agraria y comercial de Sanlúcar.

(12) Archivo Medina Sidonia, Libro de Asientos de valores, tomo 88, folio 385: Tributos perpetuos sobre tierras navazos del pinar de Barrameda, años 1728-30. En el segundo documento, Libro de Tributos, tomo 1, año 1772, tributos de Sanlúcar, se repite la misma anotación.

1723-28; además, el redactor parece hablar de cosas que ha visto personalmente, y del texto se deduce claramente que quedan, cuando se redacta, vestigios de la situación inicial: navazos, plantados de nabos. Lo que apoya con bastante fuerza nuestra tesis arriba desarrollada. En segundo lugar el texto nos encamina a investigar el papel de esta simpática planta en la agricultura, la alimentación humana, y la de los animales domésticos, en la España de ayer, del siglo XVIII sobre todo; hay que buscar libros de cuentas de familias o de comunidades (gastos de cocina), como también inventarios, en los antiguos protocolos, de huertas y huertos (y no conviene proclamar perezosamente que "no existen" antes de haber examinado atentamente dichos archivos de protocolos). Nos dirigimos, entonces, a los eruditos, historiadores, geógrafos, agrónomos, para esclarecer un problema no tan pequeño como parece a primera vista, si se tiene en cuenta el papel revolucionario —pero pacífico— que el famoso *turnip* (nabo) ha desempeñado en la historia de la agricultura inglesa, en el siglo XVIII precisamente. Por fin, este texto pone de relieve un fenómeno importante: la extensión del cultivo de la vid, aun en terrenos arenosos poco adecuados, en el rincón jerezano de la Baja Andalucía a principios del siglo XVIII; eso recuerda un proceso paralelo en el Languedoc (13), y plantea agudos problemas de coyuntura sobre los cuales habrá que volver con más documentos.

Mientras tanto, con o sin nabos, importados un día lejano del misterioso Oriente o fruto de la imaginación creadora de los andaluces del XVIII acuciados por la necesidad, los navazos siguen alegrando en nuestros días el paisaje agrícola de Sanlúcar de Barrameda.

Pierre PONSOT

(13) Ver la obra de Raymond DUGRAND: *Villes et campagnes en Bas-Languedoc*. París, 1963; y la de Georges GALTIER: *Le vignoble du Languedoc*, Montpellier, 1960.